



Mujeres y política

La construcción del estado-nación en Asia Oriental

AMELIA SÁIZ LÓPEZ
Prof. Estudios de Asia Oriental, UAB



RESUMEN

El presente artículo analiza la construcción del estado-nación en Asia Oriental (China, Japón y Corea) centrándose en las mujeres. Los debates de los intelectuales masculinos sobre el papel de la mujer en la sociedad se habían iniciado ya a mediados del siglo XIX, pero será a finales de siglo cuando las mujeres de las élites acogen el ideario de la igualdad de género sobre todo en el marco político nacionalista. Las mujeres trabajadoras también contribuyeron al fortalecimiento del estado gracias al producto de su trabajo, pero también con su compromiso político con el movimiento obrero, el socialismo y el comunismo, para conseguir una sociedad más justa. Además, su presencia en la esfera pública aborda los debates entre distintas corrientes feministas sobre “la nueva mujer” especialmente en revistas femeninas. El esfuerzo colectivo culmina a mediados del siglo XX con la declaración de igualdad entre hombres y mujeres en las nuevas constituciones de los países de Asia Oriental, antecedente de la institucionalización de la agenda política de género que asumen los estados de la zona en la década de 1980.

Palabras claves: Asia Oriental, estado-nación, mujeres, feminismo, igualdad de género.

RESUM

El present article analitza la construcció de l'estat-nació a Àsia Oriental (la Xina, el Japó i Corea) centrant-se a les dones. Els debats dels intel·lectuals masculins sobre el paper de la dona en la societat s'havien iniciat ja a mitjans del segle XIX, però serà a la fi de segle quan les dones de les elits acullen l'ideari de la igualtat de gènere sobretot en el marc polític nacionalista. Les dones treballadores també van contribuir a l'enfortiment de l'estat gràcies al producte del seu treball, però també amb el seu compromís polític amb el moviment obrer, el socialisme i el comunisme, per a aconseguir una societat més justa. A més, la seva presència en l'esfera pública aborda els debats entre diferents corrents feministes sobre "la nova dona" especialment en revistes femenines. L'esforç col·lectiu culmina a mitjans del segle XX amb la declaració d'igualtat entre homes i dones en les noves constitucions dels països d'Àsia Oriental, avantsala de la institucionalització de l'agenda política de gènere que assumeixen els estats de la zona en la dècada de 1980.

Paraules clau: Àsia Oriental, estat-nació, dones, feminism, igualtat de gènere.

ABSTRACT

This article analyses the construction of the nation-state in East Asia (China, Japan and Korea) with a focus on women. Debates among male intellectuals on the role of women in society had already begun in the mid-nineteenth century, but it was not until the end of the century that elite women embraced the idea of gender equality, especially in the nationalist political context. Working women also contributed to the strengthening of the state through the product of their work, but also through their political commitment to the labour movement, socialism and communism, in order to achieve a fairer society. Moreover, their presence in the public sphere addresses the debates between different feminist currents about 'the new woman' especially in women's magazines. The collective effort culminated in the mid-twentieth century with the declaration of equality between men and women in the new constitutions of East Asian countries, a prelude to the institutionalization of the gender policy agenda that the states of the region took on in the 1980s.

Keywords: East Asia, nation-state, women, feminism, gender equality.

La académica Chizuko Ueno afirma que es el estado-nación el objeto de análisis histórico de Asia Oriental (en especial en Japón, China y Corea) en lugar del proyecto modernizador, que desde una perspectiva occidental está integrado por tres elementos: capitalismo, democracia política e individualismo. Sin embargo, el concepto de estado-nación incorpora tanto a estados con sistemas económicos capitalistas (Japón, Corea del Sur, por ejemplo) como socialistas (China, Corea del Norte) y permite comparar estados autoritarios y dictaduras militares¹. El nacionalismo es el marco político que guía la ideología y prácticas políticas de los primeros avances en la construcción del estado-nación a finales del siglo XIX en el área de estudio, obligando a los intelectuales reformistas a plantear los cambios necesarios para crear las

¹ Ueno (2004): pp. 10-11.

infraestructuras políticas, económicas, sociales y culturales de este nuevo periodo histórico. Y el lugar, papel y alcance de las mujeres en este proceso no era una cuestión menor.

Partiendo de un sistema social que establecía espacios sociales de género separados, el espacio familiar² era el lugar de las mujeres y el que trascendencia lo familiar el de los hombres. La construcción del estado-nación supone la ruptura espacial de género y la regulación normativa del nuevo orden social de género que ubica a hombres y mujeres en todos los ámbitos de las nuevas naciones, aunque hay que subrayar que la presencia en la esfera política se debió a una pertinaz lucha de las mujeres. Desde esta perspectiva, el artículo plantea cómo las mujeres han participado en el desarrollo y la construcción de las tres naciones tanto en el terreno de las ideas como en el compromiso político, laboral y cultural. Todo este esfuerzo colectivo concurre en la institucionalización de la igualdad legislativa que alcanza esta zona a medidos del siglo XX.

Las primeras feministas

En 1868 se proclamó el estado Meiji. Diversas leyes promulgadas hasta la década de 1880 fueron configurando el estado-nación japonés. Entre las que más afectaron a las mujeres cabe mencionar la ley de educación obligatoria para niños y niñas en 1872 y la prohibición del voto a las mujeres en 1880.

77

Kusonose Kita (1836-1920) reclamó en 1878 el sufragio femenino en las elecciones de su ciudad natal por lo que se la conoce como “abuela de los derechos del pueblo”. El Partido Liberal, fundado en 1881, nunca tuvo especial interés en que las mujeres participaran en sus actividades, pero su estrategia de expansión del movimiento popular por los derechos del pueblo dio la bienvenida a personas con dotes de oradoras para atraer al mayor número de población a su causa³.

Kishida Toshiko (1864-1901) nació cuatro años antes del comienzo formal de la construcción del estado-nación japonés con la restauración Meiji (1868). Hija de comerciantes ricos de la ciudad de Kyoto, recibió una buena educación lo que le valió para que en 1879 fuera nombrada profesora de la emperatriz para enseñar los clásicos chinos. Sin embargo, la vida en la corte de Tokyo no fue de su agrado, pues la tildaba

² Entiéndase aquí por familia toda unidad social básica de producción, distribución y consumo, lo que implica que las mujeres además de las tareas reproductivas también llevaban a cabo productivas en el espacio familiar.

³ Sievers (1981): p. 605.

de convencional y muy jerarquizada, renunciando a su puesto dos años después ale-gando problemas de salud⁴.

En 1882 impartió su primera conferencia en Osaka mostrándose como una brillante oradora a la vez que perfilaba el camino a las mujeres japonesas que no aceptaban el papel que el Estado Meiji había determinado para ellas en la Constitución (1887) y en el resto del aparato legislativo, donde se establecía que el lugar natural de las mu-jeres era la familia, adoptando así el modelo social de género confuciano que mantenía la clase samurái desde la era Tokugawa⁵. El impacto de su discurso fue tan impor-tante, en especial entre la audiencia femenina, que supuso el inicio de sus giras por Japón como conferenciante en defensa de los derechos de las mujeres japonesas, apoyada por el Partido Liberal.

La llamada de Kishida a la participación de las mujeres en la construcción del estado-nación partía del cuestionamiento de la jerarquía de género⁶ que provocaba el des-precio social femenino. Sus argumentos en favor de la necesaria igualdad de los hom-bres y las mujeres para crear un país fuerte y moderno coinciden con los de los int-electuales nacionalistas sobre la importancia de la educación en las mujeres, en tanto que eran las madres encargadas de la educación de su descendencia⁷. Sin embargo, para esta feminista la educación era el medio que permitía a las mujeres mostrar sus capacidades intelectuales, equiparables a la de los hombres. Ante las dudas de los in-telectuales conservadores sobre el potencial conflictivo de una mujer educada, Kis-hida planteaba que los problemas familiares y sociales surgían de la desigualdad, por lo tanto, una sociedad igualitaria era más justa, más civilizada⁸. Pero el gobierno Meiji no estaba de acuerdo con estos principios y arrestó a la oradora en 1883 por cuestio-nar el sistema familiar japonés. En 1884 se retiró de la vida pública tras su matrimo-nio con un líder del Partido Liberal⁹. Pese a su corta presencia en el espacio público Meiji, su influencia en las generaciones femeninas posteriores fue notable.

Entre 1890 y 1910, el estado japonés compuso una política hacia las mujeres basada en dos asunciones: 1) que la familia era un pilar esencial en la estructura nacional y 2) que la administración del grupo doméstico (hogar) era más rentable en manos de

⁴ Mioko (2011): p. 319.

⁵ Ueno (1987): pp. S78-S79; Sievers (1981): p. 604.

⁶ La jerarquía familiar ya había sido cuestionada por los intelectuales japoneses Meiji. Para más información véase Sievers (1981) y Saito (2006).

⁷ El éxito de un proyecto nacionalista requiere situar la «cuestión de la mujer» en el ámbito espiritual, o «el ámbito interior de la soberanía. Es decir, a las mujeres se les ha asignado una responsabilidad principal en la preservación y el fomento de la cultura nacional: desempeñar el papel de custodias, depositarias, transmisoras, portadoras, o reproductoras intergeneracionales de la cultura nacional. Chatterjee (1993): p. 117.

⁸ Sievers (1981): pp. 609-610.

⁹ Mioko (2011): p. 320.

las mujeres. Así pues, fueron excluidas de la política no por su incapacidad sino por su valor social. La mujer ideal tenía que ser modesta, fuerte, frugal, educada (saber leer y escribir), trabajadora y productiva. Esta consideración de las virtudes era tan apropiada para el crecimiento económico que se ha denominado “el culto a la productividad”¹⁰.

Nacionalismo, feminismo y movimiento de mujeres

A diferencia de Japón, China y Corea no eran países soberanos a finales del siglo XIX. La naturaleza semicolonial de China y la colonial de Corea (oficialmente una colonia de Japón desde 1910) enmarcaba su lucha nacional por la independencia para lograr ser una nación fuerte y soberana. Este objetivo fue el que definió toda la actividad política y social de ambas naciones, incluidos los movimientos de mujeres.

En 1894 la Reforma *Kabo Kyongjang* en Corea abogaba por la igualdad de derechos, y entre ellos, la educación era considerada fundamental. Se presentaron nuevas propuestas debido a la influencia política del Japón donde se estaban implementando los esquemas educativos de la revolución Meiji. El primer centro de educación femenina creado por y para mujeres fue la escuela de *Jeongseon*, en Seúl, fundada por Yang Hyeon Dang, en 1897¹¹. El primer movimiento femenino coreano apareció en 1898 con la creación de la primera organización femenina autónoma coreana *Chanyanghoe*, liderada por las mujeres de la élite (*Yangban*), aunque la formaban unas 400 mujeres de distintas clases sociales, en su mayoría viudas, y estuvo apoyada por los intelectuales *yangban*, misioneros cristianos y mujeres de origen extranjero. Aunque no fue la única organización femenina que favoreció la educación de las coreanas, sí fue la más importante¹².

79

La primera revista femenina de Corea, *Yuja chinam* (Guía de la mujer), se publicó en 1908. “La mayoría de los artículos de esta revista trataban sobre la educación femenina y la necesidad de que las mujeres cambiaran su papel en la sociedad coreana en el contexto de la lucha por la liberación nacional”¹³.

En el imaginario chino nacionalista, mujer y nación estaban simbólicamente conectadas. La debilidad de la segunda se expresaba metafóricamente con los elementos que se identificaban con el inmovilismo y el sometimiento de la primera: los pies vendados y el analfabetismo¹⁴. Por ello, las esposas de los intelectuales reformistas, al igual que las misioneras cristianas, organizaron sociedades contra el vendaje de los

¹⁰ Nolte & Hastings (1991): p. 171.

¹¹ Yuk (2015): p. 61.

¹² Mellado (2023): pp. 40-41.

¹³ Mellado (2023): p. 42.

¹⁴ Sáiz López (2001): p. 54.

pies para abolir esta práctica y abrieron colegios femeninos con un currículo (chino, inglés, geografía, matemáticas, bordado, etc.) considerado adecuado para mujeres educadas.

Tras el fracaso del movimiento de los Cien días (1898), Japón acogió el exilio reformista nacionalista chino, lo que favoreció la aparición de las primeras asociaciones políticas que posteriormente formarían el Partido Nacionalista liderado por Sun Yatsen (1866-1925). El movimiento nacionalista creó sus propias escuelas donde las mujeres eran instruidas en los “tres principios del pueblo” de Sun Yatsen (nacionalismo, democracia y bienestar). Entre 1901 y 1910 se formaron más de 40 grupos y asociaciones de mujeres bien organizados. Algunos participaban de la lucha política, otros se centraban en los derechos de las mujeres, y otros realizaban labores filantrópicas¹⁵. La primera revista femenina, *Nüxuebao* (Revista de las mujeres), se publicó en 1898 y durante 13 años divulgó las ideas de la liberación de las mujeres y sus demandas llegando a tener una tirada de 1.000 ejemplares.

En este contexto político, emergió la figura de la mártir por la causa nacionalista que encarnó Qiu Jin (1875–1907). Ejecutada el 15 de julio de 1907 por el gobierno Qing, fue educada en los valores confucianos, se casó, tuvo hijos y abandonó la vida familiar para dedicarse a la causa nacionalista y feminista. Fue educadora, directora de un colegio, escribió artículos e impartió conferencias. Su vida, su obra y su muerte, sirvieron de ejemplo para la “mujer revolucionaria”, nueva figura femenina que condensaba todas las anteriores (letradas, emperatrices, poetas) de la historiografía china¹⁶. Además de esta figura, la singularidad de ese momento histórico acogió a una de las intelectuales feministas más notables del cambio de siglo, He-Yin Zhen (1884-1920). Fue crítica la visión nacionalista reformista acusando a los intelectuales chinos de abanderar la liberación de las mujeres para distinguirse de los líderes no reformistas, es decir, no modernos, y beneficiarse económicamente de la llamada a la colaboración femenina en la producción¹⁷.

Las mujeres que habían participado en el movimiento nacionalista se organizaron en el movimiento sufragista para obtener el derecho a la representación política. Desde su punto de vista, habían luchado y demostrado ser capaces y poseer “habilidades masculinas” para ser ciudadanas de una república. Pero en julio de 1912 el parlamento de Nanjing decidió que sólo tenían derecho al voto, y a ser votados, los varones mayores de 21 años y con dos años de residencia en el mismo distrito, cierto número de propiedades y educación formal, de manera que se mantuvo y confirmó la exclusión política de las mujeres en la formación de la República Nacional China.

¹⁵ Lu (2004): pp. 59-60.

¹⁶ Sáiz López (2019): p. 58.

¹⁷ He-Yin (2013): pp. 60-62.

Las mujeres coreanas vinculadas a la lucha por la independencia nacional no tuvieron mejor suerte. Su participación en el espacio público trascendió las protestas naciona-listas. La organización femenina *Kunuhoe* se fundó en 1927. En su conferencia de 1928 proclamó que la independencia nacional del dominio japonés era el objetivo principal de la organización dejando en un segundo plano las reivindicaciones de corte feminista como la supresión del matrimonio infantil, la libre elección de cón-yuge, el divorcio para las mujeres, prohibición de la prostitución y del tráfico de mu-jeres, defensa de los intereses de las mujeres campesinas, igual paga por igual tra-bajo para las mujeres trabajadoras y baja maternal por embarazo, la prohibición del trabajo nocturno y peligroso para mujeres y niños y la abolición de la discriminación sexual en la educación e igualdad de oportunidades para las mujeres entre otras. En 1931, el grupo se disolvió por una serie de causas internas y por el arresto de sus principales integrantes. Los nacionistas reconocieron su participación en las activi-dades nacionistas, así como la interrelación de la independencia nacional y de la in-dependencia social y que la liberación de las coreanas estaba supeditada al naciona-lismo¹⁸.

Prensa feminista y “la nueva mujer”

El discurso que asimilaba la liberación de las mujeres a la liberación de la nación no se agotaba con la difusión femenina del ideario nacionalista. A lo largo de las prime-ras décadas del siglo XX los debates sobre el papel de las mujeres en una sociedad moderna fueron intensos. Por ejemplo, en Corea varias revistas importantes de inte-rés general a menudo incluían artículos sobre mujeres e incluso algunos de estos ar-tículos eran escritos por mujeres. Entre ellas se encontraban *Kaebyok* (Creación), *Pyolygon'gon* (Otro mundo), *Tongwang* (Luz del Este) y *Sindonga* (Nueva Asia Orien-tal)¹⁹. Durante este periodo, la cuestión de “la nueva mujer” fue central en la redefi-nición de la identidad femenina coreana²⁰.

Las intelectuales y feministas contribuyeron con sus publicaciones porque considera-ban que era necesario un cambio cultural en la cuestión de las mujeres y de la igual-dad de género. El número de revistas escritas por mujeres se multiplicó. Las apareci-das durante la primera década del silgo XX como *Zhongguo nüba* (Periódico de las mu-jeres chinas), fundado por Qiu Jin en 1906, *Nü guomin* (Ciudadanas), y *Zhongguo xinnüjie* (Nuevas mujeres chinas), desgranaron el pensamiento de las mujeres nacio-nalistas y contribuyeron a producir una nueva concepción nacional de la mujer. Con-formaron una fuerza política de modernización, tal y como quedaba reflejado en el lenguaje, en las narrativas feministas de las revistas que desarrollaron nuevos

¹⁸ Mellado (2023): pp. 59-60.

¹⁹ Mellado (2023): p..62.

²⁰ Yoo (2005): p. 295.

argumentos desde la experiencia femenina, y en la elaboración de textos destinados a fomentar una nueva conciencia en las lectoras²¹. En 1920 aparecieron *Xin Nüxing* (La nueva mujer) y *Jiefang Huabao* (Revista de la liberación) en apoyo de la mujer independiente, y en 1923 *Funü Sheng* (La voz de las mujeres) centrada en cuestiones de planificación familiar, entre otras²².

Sin Yoja (Nueva Mujer) fundada en 1920 en Corea por Kim Wonju (1896-1971), fue una de las revistas más influyentes de la época, la primera revista feminista publicada, editada y escrita por mujeres coreanas²³. En Japón, *Seito* (Medias azules), fundada en 1911 por Hisratsuka Raicho (1886-1971), abordaba los temas centrales en el discurso feminista de la época. El grupo de intelectuales y escritoras que debatieron en esta revista incluía Yosano Akiko, (1878-1942) feminista de la igualdad, Hiratsuka Raicho que propuso una doctrina de la maternidad que reclamaba al estado derechos de protección y especiales privilegios para las madres, Yawakawa Kikue (1890-1980) y Yamada Waka (1879-1975) favorable al concepto de la “buena esposa y sabia madre”. *Seito* se ocupó durante varios años de analizar el amor y el deseo sexual, así como aspectos de la sexualidad reproductiva que encaraba la “nueva mujer”. También debatieron sobre la maternidad, el cuidado de los niños y el tipo de políticas sociales que se debían de implementar al respecto²⁴.

“Las nuevas mujeres” intentaron crear un espacio propio en el entramado sociocultural del estado-nación. Argumentaron, y actuaron, en favor de una nueva identidad femenina en torno a su apariencia y la nueva moda femenina, el amor, el matrimonio, la sexualidad, la reproducción y la maternidad. La construcción discursiva de esta nueva identidad, heterogénea en sus prácticas sociales, ayudaron a visibilizarlas en el debate intelectual sobre su lugar en la sociedad y su capacidad como integrantes de la ciudadanía educada partidaria de la necesidad de abordar transformaciones sustanciales en las relaciones de poder para afrontar los retos políticos derivados de los cambios en el *status quo* internacional.

Trabajo, movimiento obrero y socialismo

La colaboración de las mujeres en la transformación de los países de Asia Oriental es mayor de lo que se ha considerado durante años. A su participación en los ámbitos político y cultural, hay que añadir su contribución al desarrollo industrial. Las conocidas como “chicas de la fábrica”, principalmente jóvenes de familias de origen rural desde los inicios del siglo XX, fueron el verdadero motor de la industria textil beneficiada económicamente por la explotación de estas trabajadoras. En 1924, el 81% de

²¹ Dooling (2005): p. 46.

²² Hong (1997): p. 129.

²³ Mellado (2023): p. 62.

²⁴ Tsurumi (1998): pp. 337-340.

la mano de obra del sector en Japón eran mujeres, un volumen que fue creciendo paralelamente al desarrollo de la industria japonesa²⁵.

La organización laboral de la industria textil que surgió a finales del siglo XX se conoce como el sistema dormitorio²⁶. Las empresas enviaban a agentes de contratación a las zonas rurales para hacer de intermediarios entre la fábrica y las trabajadoras a las que reclutaban. Durante la primera etapa de la industrialización, los contratos dejaban a las trabajadoras en gran desventaja respecto a la empresa. Los agentes aseguraban a la familia que la jornada laboral era corta con descansos semanales; además la fábrica ofrecía alojamiento y comida, coste que se descontaba del salario y que permitía la total disponibilidad laboral de las trabajadoras. Sin embargo, los agentes omitían a los padres las penas y multas por incumplimiento del contrato²⁷.

Los dormitorios de la fábrica eran grandes habitaciones compartidas, asegurando la permanente disponibilidad de mano de obra para optimizar el proceso productivo. Es decir, si en algún turno faltaba mano de obra se podía ir a buscar a los dormitorios. Los dormitorios no eran lugares salubres²⁸. Por otra parte, el sistema de pago fomentaba la competitividad entre las trabajadoras. El sueldo dependía de la rapidez y la calidad de la manufactura provocando numerosos accidentes laborales, pero la empresa no se hacía cargo de los daños que pudieran sufrir las empleadas durante las jornadas laborales²⁹.

83

Las malas condiciones laborales propiciaron el movimiento obrero en Japón. En 1885 se convocó la primera huelga en la industria textil en contra de los bajos salarios y las largas jornadas laborales. En las manifestaciones posteriores se incorporó la denuncia a las agresiones sexuales por parte de los supervisores. La movilización obrera consiguió cambios graduales en la legislación desde la primera Ley de las Fábricas de 1911 prohibiendo jornadas laborales de más de 12 horas, baja maternal de 10 semanas (en 1926) o prohibición del trabajo nocturno en 1929. En definitiva, el sistema de dormitorio dio pie a la creación de un tipo de activismo propio, a una manera no formal de organización por la cual no era necesaria la afiliación a ninguna asociación externa. Vivir juntas fue esencial para organizarse lo que produjo una forma de reivindicación directa ante la dirección de la empresa o mediante huelgas dentro o fuera del complejo industrial. Este tipo de movilizaciones procedían de la propia experiencia³⁰.

²⁵ Kiyokama (1991): p. 48.

²⁶ Este sistema se ha mantenido en la industria ligera de Corea del Sur (décadas de 1960 y 1970) y en China (desde la década de 1980) a lo largo del siglo XX.

²⁷ Tsurumi (1992): p. 133.

²⁸ Kiyokawa (1991): p. 49.

²⁹ Tsurumi (1992): p. 122.

³⁰ Molony (1991): pp. 234-235 y 237.

La presencia feminista en el movimiento socialista supuso otro eslabón en la genealogía del feminismo japonés, representado en la figura de Hideko Kageyama (1865-1927), una mujer de acción cuyo objetivo principal era conseguir la independencia económica de las mujeres, por eso fundó una escuela femenina que fue clausurada por las autoridades. Sus inquietudes políticas la dirigieron a su encuentro con el socialismo y fundó el periódico *Sekai Fujin* (Mujeres del mundo) con el fin de generar un movimiento femenino en contra de la opresión de las mujeres cimentada en la estructura de las clases sociales y de género. El periódico también estaba destinado a los grupos más vulnerables de la sociedad y difundía sus movilizaciones como la de las mujeres trabajadoras en contra de la ley de Seguridad de 1900, que impedía la participación femenina en la actividad política pública³¹. Participó en la Sociedad Popular socialista creada en 1903, pero en ese momento, y de acuerdo con el modelo ideal de feminidad Meiji, los varones socialistas consideraban a sus camaradas femeninas como esposas, hijas o amantes, lo que se reflejó en la división sexual en las actividades de la Sociedad y en los diferentes modos en que los hombres y las mujeres contribuyeron a las primeras publicaciones del socialismo japonés³². Durante la segunda mitad de la primera década del siglo XX, las mujeres socialistas se centraron en la reivindicación de sus derechos políticos.

La división femenina del sindicato obrero *Yuaikai* (fundado en 1916) contrató como secretaria a Ichikawa Fusae (1893-1981). Presidió una reunión en octubre de 1919 sobre temas de importancia para las mujeres trabajadoras a la que asistieron alrededor de 1.000 mujeres, la mayoría trabajadoras de la industria textil. En esta reunión se reclamó la reducción de la jornada laboral a ocho horas y la abolición del trabajo nocturno de las mujeres. El mandato de Ichikawa duró poco, debido a su dimisión en noviembre de 1919 por un conflicto con la dirección del sindicato en torno a la elección de la asesora de mujeres de la delegación japonesa en la Conferencia Internacional del Trabajo³³. A su regreso de Estados Unidos (1924), donde pasó tres años estudiando, fundó la Liga para el Sufragio de las mujeres que se mantuvo en campaña los siguientes 16 años, hasta que fue disuelta por presiones militaristas. Fue una estrategia pragmática, y negoció con todos los partidos para obtener el voto femenino, lo que le valió las críticas de algunas mujeres defensoras del sufragio femenino, porque consideraban su pragmatismo muy ingenuo frente a la escalada militarista y expansionista del gobierno japonés que se desarrolló desde la era Meiji y que comenzó una nueva fase en el incidente de Mukden en Manchuria en 1931³⁴, cuando Japón invadió y pasó a controlar esta región de China creando un gobierno títere a su servicio.

³¹ Mioko (2011): pp. 321-322.

³² Mackie (2003): pp. 77-78.

³³ Mackie (2003): p. 80.

³⁴ Mioko (2011): p. 331.

En 1923 se formó una asociación para la investigación política vinculada al Partido Socialista. Yamakawa Kikue fue una de sus integrantes. También participó en los debates que mantuvieron las intelectuales feministas en la revista *Seito*. Sostenía que el capitalismo japonés no era bueno para las japonesas, aunque no pudo configurar otro modelo económico que contemplara las necesidades de las madres, de las trabajadoras y de las madres trabajadoras. Patricia Tsurumi señalaba que lo que reivindicaba era un cambio revolucionario en el sistema productivo y en las relaciones económicas, pero nunca expresó que la revolución socialista procuraría la liberación de la mujer³⁵. En el marco de la asociación, cuyo objetivo también era apoyar el sufragio femenino y masculino (efectivo para los varones en 1925) Yamakawa Kikue y otras mujeres consiguieron que las demandas femeninas formaran parte de esta organización. Entre ellas destacaban:

1. Abolición del sistema de cabeza de familia.
2. Igualdad en la solicitud del divorcio para hombres y mujeres.
3. Garantizar los mismos derechos a la educación y el trabajo de los hombres japoneses a las mujeres y a las personas colonizadas.
4. Igualdad salarial y de trato sin tener en cuenta la raza o el sexo.
5. Garantizar el tiempo de lactancia de treinta minutos cada tres horas y espacios lactantes a las madres trabajadoras.
6. Prohibición del despido a las mujeres casadas o embarazadas.
7. Abolición del sistema público de prostitución.

85

Estas reivindicaciones fueron criticadas como «pequeño burguesas» por los hombres de la organización. El asunto de base era que, si las mujeres tenían necesidades especiales y diferentes de los hombres, podían organizar una movilización distinta a la de los hombres y por ello el movimiento obrero se hubiera resentido sin su fuerza, dado que la mano de obra femenina era mayoritaria en muchas fábricas. Así, las responsables de las demandas no perdieron la ocasión para afirmar, justificar y argumentar, que las demandas de las mujeres repercutirían en una mejora para hombres y mujeres, y por ello, debían de apoyarlas³⁶.

En Corea, la asociación *Kunuhoe*, defendió a las mujeres de la movilización obrera e investigaron las condiciones laborales de las trabajadoras. Apoyó las huelgas en favor de la mejora del salario, permisos de maternidad y el cese del acoso sexual. Por ello, en su conferencia nacional de 1928, además de proclamar la independencia nacional del dominio japonés como objetivo principal, también elaboró un manifiesto que combinaba reivindicaciones feministas de la igualdad tanto liberales como socialistas, como, por ejemplo:

³⁵ Tsurumi (1998): p. 340.

³⁶ Mackie (2003): pp. 81-82.

1. Abolición de toda discriminación social y legal contra la mujer.
2. Abolición del matrimonio infantil y defensa de la libre elección de cónyuge.
3. Abolición de la esclavitud femenina y de la prostitución.
4. Mejora de la economía de las mujeres rurales.
5. Abolición de la discriminación salarial de género e instauración del permiso de maternidad remunerado.
6. Abolición del trabajo peligroso y del trabajo nocturno para las mujeres y los y las niñas.

Kunuhoe estuvo muy presente en la prensa coreana durante sus cuatro años de historia. En 1931, el grupo se disolvió por causas internas y por el arresto de sus principales integrantes³⁷ como resultado de la represión del gobierno japonés. El socialismo, el movimiento obrero y el feminista abandonaron el espacio público coreano y reaparecieron progresivamente a partir de la década de 1960 dando lugar al movimiento popular *Mingjun* en contra de la dictadura militar del general Park Chung-hee, en la ya República de Corea³⁸.

Los estados y la movilización de las mujeres

En 1921 se fundó el Partido Comunista Chino, y en 1923 comenzó el primer Frente Unido en la República de China. Esta alianza entre los Partidos Nacionalista y Comunista tuvo como objetivo (nacionalista) luchar conjuntamente para unificar el país y expulsar a las potencias extranjeras presentes en territorio chino que atentaban contra su soberanía. Este frente se organizó en departamentos integrados por miembros de ambos partidos. El departamento de mujeres, como el resto de los departamentos de esta especial administración, era bicéfalo. Estaba liderado por He Xiangning (1878-1972), esposa de uno de los amigos íntimos y colaboradores de Sun Yatsen y Xiang Jinyu (1895-1928), antigua compañera de estudios de Mao Zedong, esposa de un líder comunista y única mujer del Comité Central del Partido Comunista en esa época.

El plan de movilización de las mujeres comenzó con una intensa labor divulgativa sobre la nueva sociedad y las nuevas mujeres, referentes que no contaban con el beneplácito de todas las mujeres chinas. Para las residentes en zonas urbanas, de mediana edad (más accesibles a las mujeres del Partido Nacionalista) estas ideas revolucionarias suponían una amenaza a su posición familiar y social, obtenida después de haber cumplido con las obligaciones de las buenas mujeres confucianas. En algunos casos se vieron cuestionadas por sus propias hijas pues no querían tener la misma

³⁷ Mellado (2023): pp. 56-57 y 59.

³⁸ Ching y Louie (1995): p. 418.

vida que sus madres. Las mujeres rurales (objetivo de la actividad de las mujeres del Partido Comunista) vivían alejadas de los centros urbanos, y dedicaban sus días a criar a los hijos, por lo general en condiciones materiales pobres, eran analfabetas y pensaban que servir a sus maridos y familia era su obligación social. Hasta 1927 las organizaciones femeninas en el campo chino llevaron a cabo una gran labor divulgativa sobre los nuevos derechos de las mujeres, especialmente en lo referente a la elección libre de cónyuge en el matrimonio. Los sindicatos de trabajadoras y campesinas ofrecían refugio a aquellas que escapaban de sus familias para no casarse. Muchas mujeres se afiliaron a los partidos, especialmente el comunista, en estas circunstancias³⁹.

Tras el golpe de mano del general Chiang Kai-shek (Jiang Jieshi) (1887-1975) en Shanghai en 1927, se instauró el “terror blanco” que supuso el final de la alianza con los comunistas. La consigna del momento era su persecución y ejecución de los comunistas. Xiang Jingyu fue una de las dirigentes comunistas ejecutada. Esta nueva circunstancia política provocó la división administrativa del territorio chino con la aparición en el territorio de soviets chinos, zonas rurales de difícil acceso donde crearon pequeñas sociedades con legislación, ejército y actividades productiva propias y autónomas, al margen de la legalidad imperante, bajo el gobierno y dirección del partido comunista. En el soviet de Jiangxi, especialmente, las mujeres tuvieron una presencia importante en las actividades productivas, políticas y sociales, avaladas por el Partido Comunista que aprobó varias leyes matrimoniales y una reforma agraria, para elevar su posición familiar y social, ya que, debido al conflicto bélico con el Partido Nacionalista, en ellas recayó la responsabilidad de llevar a cabo el proyecto de gestionar una sociedad socialista.

En el territorio gobernado por el Partido Nacionalista, la legislación se hizo eco del ideario de los y las jóvenes del Movimiento de la Nueva Cultura (1915-1925), especialmente en el Código Civil de 1930, donde, pese a mantener la autoridad del cabeza de familia, se concedía cierta autonomía a la nueva pareja dentro del marco familiar. La ley de las Fábricas de 1931, por su parte, mantenía el principio de igual salario por igual trabajo. Por ese entonces, era común la presencia de mujeres en el sector sanitario, el mundo de las finanzas y de los negocios, así como en la docencia y en la administración. El Movimiento de la Nueva Vida, alentado por el general Chiang Kai-shek en 1934, recuperó las cuatro virtudes confucianas de la corrección, la lealtad, la integridad y el honor para regenerar la vida social y política del país. Este movimiento tuvo especiales consecuencias en las vidas de las mujeres, pues fueron cominadas a desempeñar el papel de mujer confuciana con toques de modernidad aportado por la educación. Las esposas nacionalistas participaron de este movimiento puesto que ser esposa virtuosa no estaba reñido con realizar una actividad social adecuada a esta condición. Las actividades relacionadas con el bienestar social -campañas de higiene, moralidad,

³⁹ Sáiz López (2001): pp. 87-89.

actividades filantrópicas, etc.-, junto a los programas de caridad, eran las más indicadas, mucho más que las políticas, espacio del que fueron desplazadas las mujeres durante esta época.

La invasión japonesa (1937-1945) activó el segundo Frente Unido. El Departamento de Mujeres llevó a cabo toda suerte de actividades en el frente como el apoyo sanitario, reaparición de las milicias femeninas en la retaguardia del ejército. Aunque su aportación no fuera equiparable a la de los soldados, su presencia e implicación contradecía el papel que le había sido asignado por el gobierno republicano en la década de 1930. La guerra contra los japoneses ayudó a las mujeres a recobrar espacios sociales que los valores confucianos reactualizados les habían usurpado⁴⁰.

En Japón, la movilización femenina en respuesta a la guerra fue la creación de asociaciones patrióticas de defensa, organizaciones patrióticas femeninas como La Asociación de Defensa de las Mujeres Japonesas, creada en 1932, formada por mujeres de la élite con vínculos en la burocracia, el ejército y la armada. Desde la formación del Manchukuo (1931) la cuestión de la maternidad adquirió otra dimensión a lo largo de toda la década. Muchas feministas se mostraron contrarias a la guerra porque entendían que la maternidad era aliada de la paz. Sin embargo, para el estado japonés la maternidad se consideraba la contribución de las mujeres al estado. Así, en 1937 se promulgó la Ley de Protección de la madre y de su descendencia. Su objetivo era proteger a las madres pobres y solteras proporcionándoles ayuda económica para prevenir los suicidios de las madres y la muerte de su descendencia, por insistencia de las feministas japonesas. La Liga Sufragista apoyó esta ley por entender que por primera vez el estado colocaba a las mujeres en el centro de la actividad pública, es decir, la política pronatalista reconocía el rol de las mujeres en la sociedad. En este sentido, el estado imperialista japonés nacionalizó la esfera privada manteniendo un modelo de segregación de género⁴¹. En 1938, la ley de movilización nacional fue aprobada para reclutar obligatoriamente a los ciudadanos y las ciudadanas japonesas, los primeros para alistarlos en el ejército, y las segundas para trabajar en las fábricas. Según Ueno,

“... el sistema general de movilización visto desde la óptica de las activistas fue una innovación que resolvió de golpe los problemas de las mujeres en ese momento, incluyendo la participación femenina en la producción y la protección de la maternidad por un lado, y las actividades públicas femeninas y el incremento del estatus legal y político de las mujeres por otro”⁴².

En 1942 se creó la Gran Asociación de Mujeres Japonesas integrada por todas las casadas mayores de 20 años. Tuvo un rol decisivo en la política gubernamental y se

⁴⁰ Sáiz López (2001): pp. 94-98.

⁴¹ Ueno (2004): p. 43.

⁴² *Ibid.*: p. 42.

disolvió el 23 de junio de 1945 cuando se promulgó la Ley de servicio militar voluntario. El modelo de segregación de género que se mantuvo durante el periodo bélico reservaba a las mujeres japonesas el papel de “madres de héroes”⁴³. Por ello, muchas feministas apoyaron la glorificación de la maternidad que el estado japonés creó equiparando la contribución de las madres a la de los soldados⁴⁴.

Institucionalización de los derechos de las mujeres

El fin de la guerra de Asia-Pacífico (1937-1945) supuso el inicio de otro ciclo histórico y político en el que las naciones ya consideraban a las mujeres iguales a sus connacionales masculinos. La presencia de las fuerzas de ocupación aliada en Japón liderada por Estados Unidos (1945-1952) aceleró el proceso de transformación política del país. Muta Kazue señala que para las japonesas la derrota fue beneficiosa debido a las medidas políticas que adoptó el país en pos de la igualdad legislativa⁴⁵. En diciembre de 1945 se aprobó el sufragio universal y la Constitución de 1947 garantizaba la igualdad de hombres y mujeres ante la ley, la libertad de asociación y la abolición del sistema familiar patriarcal. A partir de ese momento, la ley estableció que ambos cónyuges tenían iguales derechos en cuanto a la herencia y al divorcio, recogidos en la denominada ley de democratización familiar y el nuevo código civil en 1948. El nuevo régimen político favorecía la presencia femenina en todos los ámbitos de la vida social japonesa, aunque se siguiera fomentando el modelo de “sabia madre y buena esposa”. En 1947 se creó la Oficina de las Mujeres y de los Menores, dependiente del Ministerio de Trabajo. Al frente estuvo Yawakawa Kikue hasta 1963. Se encargaba de realizar investigaciones sobre las condiciones laborales de las mujeres incluido el ámbito doméstico, para asegurarse de la protección de las trabajadoras y de los menores, porque el trabajo infantil ya estaba prohibido. En 1948 se creó la Asociación de Amas de Casa con el objetivo de promover la estabilidad económica familiar en relación con el consumo. En 1956 esta asociación disponía de espacio para la celebración de bodas, así como otras dependencias para el asesoramiento en la planificación familiar y ante los conflictos familiares. Desde 1963 se encargó de elaborar informes sobre las condiciones de las mujeres japonesas para las administraciones públicas gubernamentales⁴⁶.

El primer gobierno de Corea del Sur nombró a Yim Yong-sin (1899-1977) ministra de Comercio e Industria en 1948, Kim Whal-ran (1899-1977) ministra de Información en 1950 y Pak Hyon-suk (1896-1980) ministra sin cartera en 1952⁴⁷. No obstante, la guerra civil coreana y las posteriores dictaduras obligaron a posponer la consolidación de

⁴³ *Ibid.*: p. 20.

⁴⁴ Miyake (1991): p. 277.

⁴⁵ Muta (2006): p. 15.

⁴⁶ Mackie (2003): p. 123.

⁴⁷ Park (1999): p. 433.

un sistema político que democratizara las relaciones sociales, económicas y familiares de los y las coreanas.

1949 fue el primer año de la liberación de China. El estado construyó la imagen de la “mujer liberada” no como un objetivo real sino como el marco legitimador de la nueva ideología donde la “liberación de las mujeres” simbolizaba la “liberación de la nación”⁴⁸. El gobierno aprobó la Ley del matrimonio en 1950 (continuidad de las ya existentes en el soviet de Jiangxi y en la base comunista de Yan'an) que supuso también la democratización de la estructura familiar y el reconocimiento de derechos iguales para los hombres y las mujeres ante la propiedad familiar, la herencia y el divorcio, entre otros. La primera Constitución de la República Popular de China (1954) también garantizaba la igualdad de género ante la ley:

La plena igualdad de la situación social de las mujeres fue establecida por ley. Por medio de la propaganda ideológica, los movimientos políticos y la interferencia administrativa, el Estado introdujo en la mente de las personas la idea de que “los hombres y las mujeres son iguales”, y la aplicó a todos los aspectos de la vida social (...) En contraste con los movimientos feministas de Occidente, resulta obvio que la igualdad de derechos de las mujeres chinas presente en la “meta-legislación” fue adquirida mucho antes de que la mayoría de ellas tomaran conciencia de la importancia de su autodeterminación.”⁴⁹

La Federación de Mujeres se fundó en abril de 1949 con el apoyo de los máximos dirigentes del Partido Comunista. Su función era llevar a cabo la movilización de las mujeres para la revolución y las cuestiones relativas a los intereses, el bienestar y la igualdad de derechos de las mujeres. Ambos componentes se consideraban complementarios y fundamentales para la implicación de las mujeres en un proceso político para su liberación. Sin embargo, este trabajo de las mujeres estaba supeditado a los intereses políticos del partido, por lo que el trabajo de las mujeres y el trabajo central del Partido conllevó una tensa relación para las mujeres de la Federación. Encabezadas por mujeres con una gran experiencia previa en este tipo de actividad, la Federación experimentó un rápido desarrollo institucional a principios de la década de 1950 y estableció ramas locales en cada nivel administrativo, llegando hasta las aldeas rurales y los barrios urbanos⁵⁰. En cierto sentido, la relación política de esta organización con el gobierno supuso la instauración del feminismo de estado unas décadas antes de lo que sucedería después en Japón y Corea del Sur, cuando firmaron la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (también conocida por sus siglas en inglés CEDAW) en la década de 1980. Entre las actividades de la Federación destacaba la organización de grupos de alfabetización y

⁴⁸ Evans (1998).

⁴⁹ Li (2006): p. 80.

⁵⁰ Wang (2005): p. 520.

de estudio de las nuevas leyes de la República Popular divulgándolas, en especial la Ley de Matrimonio, a través de publicaciones, como *Zhongguo Funü* (Mujeres Chinas) órgano de debate nacional, y mediante sesiones informativas y de estudio. También consiguió incorporar a las mujeres dependientes (sin empleo) a la construcción de la sociedad socialista (sobre todo en Shanghai), perfil alejado del sujeto revolucionario de la época que eran los y las trabajadoras⁵¹.

La proclamada igualdad entre hombres y mujeres en los países de la zona y la concepción de las mujeres como sujetos políticos configuró un modelo de gobernanza donde las organizaciones femeninas están encargadas de velar por los intereses de las mujeres de la nación, aunque supeditadas a los intereses políticos de los gobernantes.

Epílogo

La historia de las relaciones de las mujeres chinas, japonesas y coreanas con sus respectivos estados no ha acabado. Desde el cambio de régimen político de los países acontecido a mediado del siglo XX, hasta la actualidad, el feminismo y la movilización de las mujeres han evolucionado paralelamente a las transformaciones sociales, políticas y económicas en los tres países. El impacto de la adopción de la agenda de género que marca la Organización de las Naciones Unidas facilita el desarrollo de los Estudios de Mujeres, y de Género en las universidades, así como la aparición de organizaciones no gubernamentales femeninas cuyo objetivo ha sido conseguir sociedades más igualitarias. La agenda de género de los gobiernos de Asia Oriental institucionalizó las políticas de género desde mediados de la década de 1980: Leyes de igualdad de oportunidades en el empleo, leyes de igualdad básica, pasando por leyes en contra de la violencia doméstica o el acoso sexual, entre otras. Para llevar a cabo esta agenda de género se constituyeron Oficinas de Igualdad y ministerios gestionados por activistas feministas. Una de las consecuencias de esta incorporación fue la división generacional de las activistas en relación con los objetivos feministas, neutralizando el capital político del feminismo.

En el siglo XXI el feminismo y la movilización de las mujeres se ha complejizado. A los nuevos desafíos del impacto del neoliberalismo y la economía de mercado, desempleo de las más mayores, precarización de las más jóvenes, hay que añadir las reacciones conservadoras y la utilización política de las cuestiones de género en Japón, y el discurso misógino en las redes, así como la represión gubernamental del feminismo activista joven en China, por ejemplo. Todo ello es una muestra de la difícil y desequilibrada relación de las mujeres asiáticas con sus respectivos estados. La crítica feminista a las acciones y reacciones de las sociedades sigue siendo la respuesta

⁵¹ *Ibid.*: p. 523.

a la desigualdad presente y actual, a la vez que el firme compromiso en la creencia de que una sociedad más igualitaria y justa es posible.

Bibliografía

Chatterjee, Partha (1993), *The Nation and its Fragments: Colonial and Postcolonial Histories*, Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9780691201429>

Ching, Miriam y Louie, Yoon (1995), "Minjung Feminism: Korean Women's Movement for Gender and Class Liberation", *Women's Studies International Forum*, vol. 18, no. 4, pp. 417-430.
[https://doi.org/10.1016/0277-5395\(95\)80033-L](https://doi.org/10.1016/0277-5395(95)80033-L)

Dooling, Amy (2005), *Women's Literary Feminism in Twentieth-century China*, Nueva York, Springer.
<https://doi.org/10.1057/9781403978271>

Evans, Harriet (1998), "The Language of Liberation: Gender and" Jiefang" in Early Chinese Communist Party Discourse", *Intersections*, no. 1.

He-Yin, Zhen (2013), "On the Question of Women's Liberation" en Liu, Lydia, Karl, Rebecca, & Ko, Dorothy (Eds.), *The Birth of Chinese Feminism: Essential Texts in Transnational Theory*, Columbia University Press, pp. 53-71.

Hong, Fan (1997), *Footbinding, Feminism and Freedom. The Liberation on Women's Bodies in Modern China*, London, Frank Cass.

Kiyokawa, Yukihiko (1991), "The Transformation of Young Rural Women into Disciplined Labor under Competition-oriented Management: The Experience of the Silk-reeling Industry in Japan", *Hitotsubashi Journal of Economics*, vol. 32, no. 2, pp. 49-69.

Li, Xiaojiang (2006), "Ganancias y pérdidas de las mujeres en la construcción y la transición de la República Popular China: panorámica de la liberación y del crecimiento de las mujeres en China desde 1949", en Amelia Sáiz López (ed.), *Mujeres asiáticas: Cambios social y modernidad*, Barcelona, Fundació Cidob (Documentos Cidob, serie Asia nº12), pp. 77-113

Lu, Meiyi (2004), "The Awakening of Chinese Women and the Women's Movement in the Early Twentieth Century", en Tao Jie, Zheng Bijun y Shirley L. Mow (eds.), *Holding Up half the Sky. Chinese Women Past, Present, and Future*, Nueva York, Feminist Press Edition, pp. 55-70.

Mackie, Vera (2003), *Feminism in Modern Japan: Citizenship, Embodiment and Sexuality*, Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511470196>

Mellado Sanhueza, Judith (2023), "Pioneras del feminismo coreano: Movimientos de mujeres coreanas 1876-1945", *Revista Internacional de Estudios Asiáticos*, vol. 2, no. 1, pp. 32-69.
<https://doi.org/10.15517/riea.v2i1.52430>

Mioko, Fujieda (2011), "Japan's Fist Pashe of Feminism", en Kumiko-Fujimura-Fanselow (ed.) *Transforming Japan. How Feminism and Diversity are Making a Difference*, Nueva York, The Feminist Press, pp. 317-336.

Miyake, Yoshiko (1991), "Doubling Expectations: Motherhood and Women's Factory Work Under State Management in Japan in the 1930s and 1940s," en Gail Lee Bernstein (eda.) *Recreating Japanese Women, 1600-1945*, University of California Press, Berkeley, pp.267-295.

Molony, Barbara (1991), "Activism among Women in Taisho Cotton Textile Industry. Recreating Japanese Women", en Gail Lee Bernstein (eda.) *Recreating Japanese Women, (1600- 1945)*, University of California Press, pp. 217-238.

Muta, Kazue (2006), "Las mujeres japonesas del siglo XX y más allá", en Amelia Sáiz López (ed.) *Mujeres asiáticas: Cambio social y modernidad*, Barcelona, Fundació Cidob (Documentos Cidob, serie Asia nº 12), pp. 15-36.

Nolte, Sharon H., y Hastings, Sally Ann, (1991), "The Meiji State's Policy toward Women, 1890-1910", en Gail Lee Bernstein (eda.) *Recreating Japanese Women, (1600- 1945)*, University of California Press, pp. 151-174.

Park, Kyung-Ae (1999), "Political Representation and South Korean Women", *The Journal of Asian Studies*, vol 58, no. 2, pp. 432-448. <https://doi.org/10.2307/2659403>

Saito, Akemi (2006), *Mujeres japonesas entre el liberalismo y el totalitarismo (1868-1945)*, Universidad de Málaga.

Sáiz López, Amelia (2001), *Utopía y género. Las mujeres chinas en el siglo XX*, Barcelona, Edicions Bellaterra.

Sievers, Sharon (1981), "Feminist Criticism in Japanese Politics in the 1880s: The Experience of Kishida Toshiko", *Signs*, vol. 6, no. 4, pp. 602-616. <https://doi.org/10.1086/493837>

Tsurumi, E. Patricia (1992), *Factory Girls: Women in the Thread Mills of Meiji Japan*, Princeton University Press.

Tsurumi, E. Patricia (1998), "Visions of Women and the New Society in Conflict: Yamakawa Kikue versus Takamure Itsue", en Sharon Minichiello (ed.), *Japan's Competing Modernities*, University of Hawaii Press, pp. 335-357. <https://doi.org/10.1515/9780824863159-018>

Ueno, Chizuko (1987), "The Position of Japanese Women Reconsidered", *Current Anthropology*, vol. 28, no. S4, pp. S75-S84. <https://doi.org/10.1086/203592>

Ueno, Chizuko (2004), *Nationalism and Gender*, Melbourne, Transpacific Press

Wang, Zheng (2005), ""State feminism"? Gender and Socialist State Formation in Maoist China", *Feminist studies*, vol. 31, no. 3, pp. 519-551. <https://doi.org/10.2307/20459044>

Yoo, Theodore Jun (2005), "The 'New Woman' and the Politics of Love, Marriage and Divorce in Colonial Korea", *Gender & History*, vol 17, no. 2, pp. 295-324. <https://doi.org/10.1111/j.0953-5233.2006.00383.x>

Yuk, Suhwa (2015), "The Education Movement of the royal family of the Empire of Great Han and Myeongshin Girls' School", *Asian Women*, vol. 31, no. 1, pp. 51-80. [Consultable en red.
https://doi.org/10.14431/aw.2015.03.31.1.51](https://doi.org/10.14431/aw.2015.03.31.1.51)